

**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Covalto, S A., Institución de Banca Múltiple:

(Cifras en millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Covalto, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco Covalto, S. A., Institución de Banca Múltiple, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$195 en el estado de situación financiera.

Ver notas 3(k) y 10(f) a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría

La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito comercial.

Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo con base en la metodología vigente de cartera comercial que establece la Comisión.

Adicionalmente, con la participación de nuestros especialistas en riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2024 evaluamos el modelo y el cálculo de dicha estimación.

(Continúa)



Impuestos a la utilidad diferidos \$298 (activo) y \$286 (resultados)	
Ver notas 3(p) y 19 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles y pérdidas fiscales no utilizadas que considera recuperables. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos reconocidos depende, en parte, de la capacidad del Banco para generar utilidades fiscales futuras suficientes para utilizar las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales antes de su vencimiento. Hemos determinado que esta es una cuestión clave de auditoría, debido a la incertidumbre inherente a las proyecciones sobre el monto y momento de generación de utilidades fiscales futuras y la reversión de las diferencias temporales.	Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros: Con la participación de nuestros especialistas fiscales evaluamos las estrategias fiscales que el Banco espera permitan la recuperación exitosa de los activos por impuestos diferidos reconocidos; Conciliamos las pérdidas fiscales y las fechas de vencimiento con las declaraciones anuales de impuestos; Evaluamos la exactitud de las utilidades fiscales futuras previstas mediante la evaluación de la exactitud de las proyecciones históricas y con la participación de nuestro especialistas en valuación comparamos los supuestos, como tasas de crecimiento proyectadas, con nuestras propias expectativas sobre dichos supuestos, derivadas de nuestro conocimiento del sector y de la comprensión obtenida durante la auditoría, incluyendo, cuando corresponda, su consistencia con los planes de negocio y las proyecciones utilizadas para las pruebas de deterioro; y Evaluamos la exactitud de la información de los estados financieros, incluyendo la información sobre supuestos clave, juicios y sensibilidades

(Continúa)



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

Rúbrica

C.P.C. Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2025.



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

Activo	2024	2023	Pasivo y capital contable	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 2,527	383	Captación tradicional (nota 17):		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7)	93	-	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 349	280
Deudores por reporto (nota 8)	-	200	Depósitos a plazo:		
Instrumentos financieros derivados (nota 9):			Del público en general	4,198	774
Con fines de cobertura	7	-	Mercado de dinero	20	20
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 10):				4,567	1,074
Créditos comerciales:			Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 18):		
Actividad empresarial o comercial	4,590	3,649	De corto plazo	814	1,445
Entidades financieras	306	-	De largo plazo	1,736	1,265
	4,896	3,649		2,550	2,710
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 10):			Instrumentos financieros derivados (nota 9):		
Créditos comerciales:			Con fines de cobertura	-	17
Actividad empresarial o comercial	113	147	Pasivo por arrendamiento (nota 16)	15	4
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 10):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales			Contribuciones por pagar	11	11
Actividad empresarial o comercial	298	229	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	117	166
Cartera de crédito	5,307	4,025		128	177
(-) Menos:			Pasivo por beneficios a los empleados (nota 20)	12	14
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10f)	(195)	(166)	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 22)	70	92
Total de cartera de crédito, neto	5,112	3,859	Total pasivo	7,342	4,088
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	14	80	Capital contable (nota 23):		
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	74	4	Capital contribuido:		
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 14)	178	153	Capital social	1,945	1,820
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	4	2	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de Gobierno	258	-
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 16)	15	3		2,203	1,820
Activo por impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 19)	298	12	Capital (perdido):		
Activos intangibles, neto (nota 15)	6	6	Reservas de Capital	1	-
			Resultados acumulados	(1,189)	(1,200)
			Otros resultados integrales:		
			Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(29)	(12)
			Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	6
				(1,217)	(1,206)
			Total capital contable	986	614
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 28)		
Total activo	\$ 8,328	4,702	Total pasivo y capital contable	\$ 8,328	4,702

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México

Estados de situación financiera, continuación

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden (nota 24):	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Compromisos crediticios	\$ 3,295	2,277
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	15,956	9,406
Bienes en custodia o en administración	1,624	1,656
Colaterales recibidos por la entidad	-	202
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	214	142
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	218	177
Otras cuentas de registro	<u>12,569</u>	<u>10,355</u>
	<u>\$ 33,876</u>	<u>24,215</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Rúbrica

Lic. Mark McCoy
MacDonald
Director General

Rúbrica

L.C. Luis Francisco Ortiz González
Contralor Financiero

Rúbrica

Act. Víctor Peralta Santibáñez
Director de Finanzas

Rúbrica

L.C. Daniel Anaya Franco
Auditor Interno



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses (notas 6, 7, 8, 10c y 25a)	\$ 1,114	892
Gastos por intereses (notas 18 y 25a)	<u>(540)</u>	<u>(417)</u>
Margen financiero	574	475
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10f)	<u>(98)</u>	<u>(78)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	476	397
Comisiones y tarifas cobradas (notas 24 y 25b)	18	13
Comisiones y tarifas pagadas (nota 25b)	<u>(23)</u>	<u>(23)</u>
Resultado por intermediación (nota 25c)	1	(11)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (notas 1 y 25d)	<u>(186)</u>	<u>42</u>
Gastos de administración y promoción (nota 25e)	<u>(561)</u>	<u>(421)</u>
	<u>(751)</u>	<u>(400)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(275)	(3)
Impuestos a la utilidad (nota 19):		
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>286</u>	<u>8</u>
Resultado neto	<u>11</u>	<u>5</u>
Otros resultados integrales:		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	<u>(17)</u>	<u>(7)</u>
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(6)</u>	<u>4</u>
	<u>(23)</u>	<u>(3)</u>
Resultado integral	\$ <u><u>(12)</u></u>	<u><u>2</u></u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Rúbrica

Lic. Mark McCoy
MacDonald
Director General

Rúbrica

L.C. Luis Francisco Ortiz González
Contralor Financiero

Rúbrica

Act. Víctor Peralta Santibáñez
Director de Finanzas

Rúbrica

L.C. Daniel Anaya Franco
Auditor Interno



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México

Estados de cambios el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital (perdido)				Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Reservas de Capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación por beneficios definidos a los empleados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,720	-	-	(1,205)	(5)	2	512
Movimientos de propietarios:							
Aportaciones de capital (nota 23)	100	-	-	-	-	-	100
Resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	5	-	-	5
Otros resultados integrales:							
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	4	4
	-	-	-	5	(7)	4	2
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,820			(1,200)	(12)	6	614
Movimientos de propietarios:							
Aportaciones de capital (nota 23)	125	258	-	-	-	-	383
Movimientos de reservas:							
Reservas de Capital	-	-	1	-	-	-	1
Resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	11	-	-	11
Otros resultados integrales:							
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(17)	-	(17)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(6)	(6)
	-	-	1	11	(17)	(6)	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,945	258	1	(1,189)	(29)	-	986

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Rúbrica

Lic. Mark McCoy
MacDonald
Director General

Rúbrica

Act. Víctor Peralta Santibáez
Director de Finanzas

Rúbrica

L.C. Luis Francisco Ortiz González
Contralor Financiero

Rúbrica

L.C. Daniel Anaya Franco
Auditor Interno

<https://covalto.com/corporativa/informacion-financiera-trimestral/#info>
<https://www.gob.mx/cnbv>



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (275)	(3)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	9	5
Amortizaciones de activos intangibles	3	2
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Otros intereses	-	1
	<u>(263)</u>	<u>5</u>
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores neto)	(93)	-
Cambio en deudores por reporto, neto	200	350
Cambio en cartera de crédito, neto	(1,253)	(836)
Cambio en otras cuentas por cobrar, neto	66	(61)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(70)	2
Cambio en otros activos operativos, neto	(24)	(128)
Cambio en captación tradicional	3,493	239
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(41)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(22)	60
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(8)	5
Cambio en otras cuentas por pagar	(49)	109
Cambio en otras provisiones	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,935</u>	<u>(256)</u>
Actividades de inversión:		
Recursos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	1
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	(4)	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(7)</u>	<u>(2)</u>
Actividades de financiamiento:		
Entradas de efectivo por aumento de capital social	383	100
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(160)	128
Pago de pasivos por arrendamiento	(8)	(5)
Intereses pagados	<u>1</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>216</u>	<u>223</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,144</u>	<u>(35)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>383</u>	<u>418</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 2,527</u>	<u>383</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Rúbrica

Lic. Mark McCoy
MacDonald
Director General

Rúbrica

L.C. Luis Francisco Ortiz González
Contralor Financiero

Rúbrica

Act. Víctor Peralta Santibáñez
Director de Finanzas

Rúbrica

L.C. Daniel Anaya Franco
Auditor Interno



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Actividad

Banco Covalto, S. A., Institución de Banca Múltiple (el “Banco”) se constituyó el 3 de junio de 2003, bajo las leyes mexicanas y tiene su domicilio en Ferrocarril de Cuernavaca 689, Piso 9, Colonia Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México.

La actividad principal del Banco es el otorgamiento de créditos empresariales y comerciales enfocados principalmente al sector de pequeñas y medianas empresas, personas físicas con actividad empresarial y de empresas que operan en el sector agroalimentario. Adicionalmente, como parte de sus actividades, el Banco lleva a cabo operaciones de factoraje financiero y administración de fideicomisos.

El Banco es subsidiaria de Covalto Ventures, S. de R. L. de C. V., quien a su vez es subsidiaria de Covalto Ltd. (última tenedora).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de marzo de 2025, los funcionarios que se mencionan a continuación autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas:

Lic. Mark McCoy Macdonald	Director General
Act. Víctor Peralta Santibáñez	Director de Finanzas
L. C. Luis Francisco Ortiz González	Contralor Financiero
L. C. Daniel Anaya Franco	Auditor Interno

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2024 adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sustentabilidad, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco Conceptual de las normas de información financiera”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera” no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos clave para determinar el valor de mercado.
- Nota 10(f) – Estimación preventiva para riesgos crediticios: supuestos e insumos utilizados para su determinación.
- Nota 20 – Medición de obligación por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(h) y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 3(k) y 10(f) – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3(v) y 20 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Notas 3(p) y 19 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

c) Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, el Banco presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral”.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores, e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2024	8.340909	4.21%	16.17%
2023	7.981602	4.38%	20.83%
2022	7.646804	7.58%	19.50%

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(b) Operaciones en moneda extranjera

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, sólo cuando el Banco tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor. Asimismo, se incluyen depósitos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), y otros equivalentes de efectivo tales como inversiones disponibles a la vista.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses.

(e) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones mantenidas, son instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) dichas inversiones, están reconocidas a valor razonable y devengan sus intereses por medio de una tasa efectiva.

(f) Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”.

(g) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(h) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Estos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene una posición de un contrato adelantado de cobertura de flujos de efectivo, para cubrir el riesgo cambiario generado por un pasivo contratado en dólares americanos.

Contratos adelantados (forwards): El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos y obligaciones de éste

Las posiciones activas y pasivas derivadas de los derechos y obligaciones que incorporan los contratos adelantados (forwards), se compensan por cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor.

Derivados con fines de cobertura: La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconocen en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el estado de situación financiera dentro del rubro de "Derivados".

El importe acumulado en el capital contable debe ser reciclado al rubro de la utilidad o pérdida neta donde los efectos de la partida cubierta están afectando, en el mismo periodo o periodos en que los flujos futuros de efectivo cubiertos afecten la utilidad o pérdida neta.

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado la cobertura o no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en los resultados por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

En caso de existir instrumentos financieros derivados (IFD) no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento, se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

El contrato de los instrumentos financieros derivados establece que la contraparte puede hacer llamadas de margen cuando el diferencial entre el valor a mercado y las llamadas de margen excede el 40% del margen inicial.

Documentación formal de las coberturas

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo, el Banco completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo del Banco respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos para cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de la cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.

El Banco realiza pruebas de efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan de forma mensual.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Banco.

(i) Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

La cartera de crédito incluye: Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en la categoría de comercial, conforme a lo descrito a continuación.

Créditos comerciales. Incluye los créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero y créditos por operaciones de factoraje financiero, que sean celebradas con personas morales o físicas con actividad empresarial.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Operaciones de factoraje financiero

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual el Banco, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Banco, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Para las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Banco la administra.

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo del Banco para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Reclasificaciones del método de valuación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no realizó reclasificaciones del método de valuación por el modelo de negocio.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

El Banco aplica la regulación contenida en las Disposiciones a la totalidad de los créditos que son reestructurados. Las reestructuraciones de crédito consisten en modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito. También se consideran reestructuraciones a las ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados.

Por las carteras con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2 que se reestructuran, se determina la utilidad o pérdida en la reestructuración, la cual se reconoce como un cargo o crédito diferido contra el estado de resultados en el rubro de ingresos o gastos por intereses, según corresponda. Dicha determinación de la utilidad o pérdida por reestructuración no resulta aplicable a las líneas de crédito ni a los créditos con riesgo de crédito Etapa 3.

El monto del crédito reestructurado sirve de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo se ajusta, en su caso, para incluir los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la reestructuración (partidas diferidas). Las partidas diferidas pendientes de amortizar son amortizadas durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuran no pueden ser clasificados en una Etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En caso de que en una reestructuración se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructuración se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las Etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera que los créditos comerciales con hasta 30 días naturales de atraso se encuentran en Etapa 1.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera que los créditos comerciales con atraso de 31 a 89 días naturales se encuentran en Etapa 2:

Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Etapas 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.
2. Tratándose de créditos comerciales, cuando los vencimientos de sus adeudos presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

Reestructuraciones de la cartera de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito. También se consideran reestructuraciones a las ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados.

Por las carteras con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2 que se reestructuran, se determina la utilidad o pérdida en la reestructuración, la cual se reconoce como un cargo o crédito diferido contra el estado de resultados en el rubro de ingresos o gastos por intereses, según corresponda. Dicha determinación de la utilidad o pérdida por reestructuración no resulta aplicable a las líneas de crédito ni a los créditos con riesgo de crédito Etapa 3.

El monto del crédito reestructurado sirve de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo se ajusta, en su caso, para incluir los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la reestructuración (partidas diferidas). Las partidas diferidas pendientes de amortizar son amortizadas durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuran no pueden ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En caso de que en una reestructuración se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructuración se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Venta de cartera de crédito

En el caso de baja de cartera de crédito mediante venta o cesión, el Banco analiza la retención o no de los riesgos y beneficios de dichos activos financieros, así como el control que el Banco mantiene sobre los mismos. Como resultado de dicho análisis y, en caso de que se transmitan substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos, o en su caso, no se mantenga control sobre los mismos, el Banco deberá remover los activos financieros correspondientes de sus estados financieros, cancelar la estimación asociada a los mismos, y reconocer las contraprestaciones recibidas en la operación. En caso contrario, es decir, que se retengan los riesgos y beneficios o se mantenga control sobre los activos financieros transferidos, el Banco deberá mantener dichos activos financieros en su estado de situación financiera y registrar un pasivo por las contraprestaciones recibidas en la operación.

Pagos anticipados de cartera

En aquellos casos en que el acreditado realiza un pago anticipado sin presentar el aviso establecido en la documentación contractual, los fondos recibidos se registran en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de “Ingresos por intereses”, así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de “Gastos por intereses”.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(j) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra una situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente, y se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La SP corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Banco reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, que, a juicio de la Administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito”, establecidas por la Comisión.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Comercial	
	De	A
A-1	0%	0.90%
A-2	0.91	1.5%
B-1	1.51	2.0%
B-2	2.01	2.5%
B-3	2.51	5.0%
C-1	5.01	10.0%
C-2	10.01	15.5%
D	15.51	45.0%
E	45.01	100%

El Banco de forma mensual califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia empresarial o comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada mes.

El monto de las reservas preventivas de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

En donde:

$$R_i = P_i \times SP_i \times E_i$$

- R_i = Monto de las reservas preventivas a constituir para el i-ésimo crédito.
- P_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- E_i = Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito.

La cancelación de la reserva de crédito en el periodo en el que ocurra se reconoce en el estado de resultados dentro del rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en Etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3 (k).

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito son reconocidos como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

(l) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Banco se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, o
- b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido.

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de operación, neto”.

El Banco reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados como “Otros ingresos (egresos) de operación, neto”. La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

(m) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, planta y equipo y mejoras a los locales arrendados se registran al costo de adquisición. y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI utilizando los índices de inflación y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Banco, las cuales son congruentes con las tasas de depreciación fiscal. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación
Equipo de transporte	4 años	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Mejoras a locales arrendados	5 años	20%
Equipo de cómputo	3.3 años	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(n) Otros activos

Incluyen principalmente los costos iniciales de crédito por amortizar, pagos anticipados de servicios tecnológicos y depósitos en garantía.

(o) Partes relacionadas

Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquéllas que el Banco realiza con entidades afiliadas y/o tenedora y los que se definen en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

Por el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2024, los saldos con partes relacionadas fueron cartera de crédito por \$90, pagos anticipados por uso de tecnología \$66 y depósitos de exigibilidad inmediata por \$2. Asimismo, se reconocieron ingresos por intereses de \$13 y gastos por intereses de \$1 y un gasto por uso de tecnología de \$30

Por el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2023, los saldos con partes relacionadas fueron cartera de crédito por \$76, pagos anticipados por uso de tecnología \$30, activos por derecho de uso de oficina por \$3, pasivos por arrendamiento de \$3 y depósitos de exigibilidad inmediata por \$1. Asimismo, se reconocieron ingresos por intereses de \$6 y gastos por intereses de \$7.

(p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco causó PTU por \$6, Al 31 de diciembre de 2023, el Banco causó PTU menor a \$1.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(q) Pagos anticipados y otros activos

Incluye los seguros por amortizar, depósitos en garantía, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye cobros iniciales de operaciones de crédito pendientes de amortizar.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente gastos de organización. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

(s) Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos a la vista, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de “Cuentas por cobrar” y el Banco constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

Depósitos a plazo. Están representados principalmente por Certificados de Depósito (Cedes) retirables en días preestablecidos y Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLVs).

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(t) Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(u) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen principalmente IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los pasivos del Banco se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Banco reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo del Banco, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

(v) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (o) de esa nota y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

(w) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo las operaciones de reporto pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses de asociados a la cartera vencida y los moratorios se controlan en cuentas de orden y se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito.

Las comisiones cobradas y gastos asociados por el otorgamiento de crédito se presentan en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

(y) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado del Banco ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

— *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

— *Bienes en fideicomiso o mandato:*

El Banco registra en cuentas de orden las operaciones de Bienes o Fideicomisos acorde a lo siguiente:

- Las que se limita al reconocimiento del patrimonio fideicomitado (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada fideicomiso.
- Las que por sus activos y pasivos resultan de las operaciones y cuyo reconocimiento y valuación se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios contables específicos aplicables al Banco.

Las pérdidas a cargo del Banco por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

La unidad fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato en el sistema fiduciario, y registra en las mismas y en su propia contabilidad el dinero y demás bienes, valores o derechos que se les confíen, así como los incrementos o disminuciones, por los productos o gastos respectivos, invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que el Banco reconoce el patrimonio fideicomitado.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En ningún caso estos bienes estarán afectos a otras responsabilidades que las derivadas del fideicomiso mismo, o las que contra ellos corresponda a terceros de acuerdo con la Ley.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en el Banco existan activos o pasivos a cargo o a favor de este, éstos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de estos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

– *Bienes en custodia o en administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportadora.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3:*

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3, el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantengan en cartera con riesgo de crédito Etapa 3.

– *Otras cuentas de registro:*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$12,569 y \$10,355, respectivamente, que se integran principalmente por el monto de garantías de créditos otorgados, por el Banco.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(4) Cambios contables-

Los cambios contables aplicados en 2024 se derivaron de la adopción de las siguientes NIF, los cuales no generaron cambios en los estados financieros del Banco, se muestran a continuación:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en cada divisa. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresada en millones de dólares y su valorización a pesos, se analiza a continuación:

	Millones de dólares	
	2024	2023
Activos	28	27
Pasivos	(23)	(24)
Posición larga	5	3

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$20.8829 y \$16.9666, pesos por dólar respectivamente, y al 28 de marzo de 2025, fecha más cercana a la emisión de los estados financieros fue de \$20.4003 pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Bancos en moneda nacional y dólares	\$ 480	89
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central	2,037	269
Llamadas de margen en instrumentos financieros derivados de cobertura	10	25
	\$ 2,527	383

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Banco está obligado a mantener un nivel específico de recursos monetarios ante el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos son de libre disposición para el Banco y no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) con el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses por los depósitos de regulación monetaria ascienden a \$35 y \$22, respectivamente.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(7) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del rubro de inversiones en instrumentos financieros se integra como se muestra a continuación:

	2024
Capital	\$ 90
Gastos de Originación	1
Intereses	2
Total	\$ 93

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no tuvo inversiones en instrumentos financieros.

Los intereses y rendimientos a favor generados por las inversiones en instrumentos financieros reconocidos por el Banco en el rubro “Ingresos por intereses” ascendieron a \$8, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el Banco no tuvo ingresos por esta operación, estos instrumentos por sus características son nivel 3.

(8) Deudores por reporto-

Al 31 de diciembre de 2024, en Banco no mantuvo operaciones de reporto. Al 31 de diciembre de 2023, los deudores por reporto se integran por Bondes F que ascienden a \$200.

El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2023 fue de 5 días y de 1 a 3 días, con una tasa promedio anual de 11.49%.

Los intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto celebradas por el Banco reconocidos en el rubro de “Ingresos por intereses” ascendieron a \$28 y \$23, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. El valor a mercado de las garantías reconocidas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$202.

(9) Derivados con fines de cobertura-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo, cuya intención es cubrir el riesgo cambiario de pasivos denominados en dólares americanos. Como parte del proceso de cobertura económica, el Banco mantiene posición en contratos adelantados (forwards) de compra-venta de dólares americanos, que le permiten cubrirse ante la volatilidad del tipo de cambio del peso frente al dólar.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos,)

A continuación, se presenta la integración de las operaciones financieras derivadas con fines de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024

Instrumento	Operación	Valor razonable		
		Activo	Pasivo	Neto
Cobertura de flujos de efectivo:				
31 de diciembre de 2024				
Forwards	Compra	\$ 174	(167)	7
31 de diciembre de 2023				
Forwards	Compra	\$ 173	(190)	(17)

La operación que se determinó cubrir corresponde a un préstamo denominado en dólares americanos por un monto de 10 millones de dólares americanos. Dicho préstamo paga intereses de manera semestral a tasa fija del 8.43% anual. La amortización de capital se efectuará en 4 pagos semestrales de 2.5 millones de dólares americanos a partir del 15 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la parte eficaz de las coberturas de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable como parte de otros resultados integrales, la cual asciende a un cargo por \$29 y \$12, respectivamente, dichos instrumentos son nivel 1.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las coberturas de flujo de efectivo fueron eficientes, por lo que el Banco no reconoció en resultados ningún monto por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las llamadas de margen ascienden a \$10 y \$25, respectivamente, y se encuentran registradas dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo".

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(10) Cartera de crédito

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Banco es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El Banco concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea de un tipo específico de cartera, un producto o una porción de ésta que cumpla con criterios específicos con los que el Banco considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el Banco requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde el Banco sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación:

	2024			2023		
		Moneda extranjera valorizada	Total		Moneda extranjera valorizada	Total
	Pesos			Pesos		
Créditos comerciales						
Etapas 1	\$ 4,553	343	4,896	3,394	255	3,649
Etapas 2	111	2	113	147	-	147
Etapas 3	447	8	455	302	2	304
Servicio de garantía FEGA ^(a)	(153)	(4)	(157)	(75)	-	(75)
	\$ 4,958	349	5,307	3,768	257	4,025

- (a) Corresponde a un acuerdo firmado entre el Banco y el Banco Central, este último en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el fideicomiso denominado Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA). El servicio consiste en el pago por parte de FEGA al Banco del 50% del valor de los créditos que, de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3 (j), se consideren como cartera Etapas 3 (vencida). En el momento en que se solicita el pago del servicio de garantías, el Banco subroga los beneficios de esa porción del crédito a FEGA, quien, si al ejercer sus facultades de revisión determinara que el crédito no cumplió con las políticas relacionadas con la estructuración o administración del crédito, acordadas con el Banco, cuenta con un plazo de 180 días para impugnar el pago realizado.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, revocables, ascendieron a \$3,295 y \$2,277, respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

	2024		2023	
	Monto	Concentración	Monto	Concentración
<i>Créditos comerciales</i>				
Comercio	1,210	23%	1,329	33%
Agropecuario	\$ 774	15%	865	22%
Servicios	2,375	45%	620	15%
Manufactura	509	10%	623	15%
Construcción	439	8%	588	15%
	\$ 5,307	100%	4,025	100%

La integración de la cartera de crédito por zona geográfica al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Zona geográfica	2024	2023
Norte	\$ 1,947	1,653
Occidente	967	897
Metropolitana	1,814	787
Bajío	389	442
Sureste	190	246
	\$ 5,307	4,025

c) Ingresos y comisiones sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2024			2023		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales	\$ 872	74	946	739	54	793

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito Etapa 3

La cartera con riesgo de crédito Etapa 3 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, muestra la siguiente antigüedad:

		De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
<u>31 de diciembre de 2024</u>						
Créditos comerciales	\$	56	123	81	38	298
<u>31 de diciembre de 2023</u>						
Créditos comerciales	\$	48	102	31	48	229

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo en Etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo al principio del año	\$ 229	57
Más		
Incrementos	269	307
Menos:		
Decrementos por traspasos y liquidaciones	(166)	(78)
Cancelaciones por venta de cartera de crédito	(34)	(57)
Saldo al fin del año	\$ 298	229

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

e) Reestructuras

Los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
	Actividades	Actividades
	comerciales	comerciales
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores		
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2 ⁽¹⁾	\$ 100	64
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito Etapa 3 ⁽²⁾	82	32
	\$ 182	96

⁽¹⁾ Cartera de créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito Etapa 1 y 2, conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” del Anexo 33 de las Disposiciones.

⁽²⁾ Cartera de créditos reestructurados a los que no les fueron aplicados los criterios relativos al traspaso a cartera con riesgo de crédito Etapa 3, conforme al párrafo 112 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” del Anexo 33 de las Disposiciones

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 3, el Banco constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$195 y \$166, respectivamente, y su origen fue derivada de la calificación.

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	2024		2023	
	Comercial		Comercial	
	Cartera	Reserva	Cartera	Reserva
A-1	\$ 3,960	17	2,949	15
A-2	346	4	229	3
B-1	206	4	132	2
B-2	73	2	33	1
B-3	299	11	198	6
C-1	85	6	80	7
C-2	26	4	94	10
D	233	88	250	99
E	79	59	60	23
	5,307	195	4,025	166

Reservas adicionales

No se constituyeron reservas adicionales al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2024.

Movimientos de la estimación preventiva

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Créditos comerciales	
	2024	2023
<i>Etapas 1</i>		
Saldo al principio del año	\$ 44	45
Más		
Incrementos a la estimación	(2)	(1)
	42	44
<i>Etapas 2</i>		
Saldo al principio del año	22	7
Más		
Incrementos a la estimación	(16)	15
	6	22
Subtotal a la siguiente hoja	48	66

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	Créditos comerciales	
	2024	2023
Subtotal de la hoja anterior	\$ 48	66
<i>Etapas 3</i>		
Saldo al principio del año	100	36
Más		
Incrementos a la estimación	143	74
Menos		
Castigos	(85)	-
Cancelaciones por venta de cartera de crédito	(11)	(10)
	147	100
	\$ 195	166

g) Implementación de un nuevo producto denominado “Crédito Estructurado”

En el primer trimestre del año 2024, el Banco lanzó al mercado un producto llamado “Crédito Estructurado”, destinado a dar fondeo a empresas integrantes del sistema financiero no reguladas, para que estas a su vez lo colocaran a terceros. Al 31 de diciembre de 2024 la cartera de este producto asciende a \$1,098.

h) Ventas de cartera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 el Banco llevó a cabo seis cesiones onerosas de derechos de créditos clasificados como Etapa 3 con un valor neto en libros de \$72 a dicha fecha. Dicha cartera de crédito fue cedida a una parte no relacionada por \$ 45. generándose una pérdida en la venta de dicha cartera por \$27.

El 26 de octubre de 2023, el Banco llevó a cabo una cesión onerosa de derechos de créditos clasificados como Etapa 3 con un valor neto en libros de \$20 a dicha fecha. Dicha cartera de crédito fue cedida a una parte no relacionada por \$13, generándose una pérdida en la venta de dicha cartera por \$7.

El 28 de septiembre de 2023, el Banco llevó a cabo una cesión onerosa de derechos de créditos clasificados como Etapa 3 con un valor neto en libros de \$37 a dicha fecha. Dicha cartera de crédito fue cedida a una parte no relacionada por \$30, generándose una pérdida en la venta de dicha cartera por \$7.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Cobranza recibida en fideicomisos	\$ 6	39
Ventas de cartera pendientes de cobro	-	22
Excedentes de inversión por recibir	6	11
Otros	2	8
	\$ 14	80

(12) Bienes adjudicados-

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Bienes inmuebles	\$ 99	31
Estimación por baja de valor	(25)	(27)
Neto	\$ 74	4

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Banco realizó una venta de un bien inmueble adjudicado, generando una utilidad en la venta de estos por \$1. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 no se registraron ventas de inmuebles.

(13) Propiedades, mobiliario y equipo-

A continuación, se presenta el análisis e integración de propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Inversión		
Equipo de cómputo	\$ 57	54
Mobiliario y equipo de oficina	6	5
Equipo de transporte	-	-
Adaptaciones a oficinas y locales arrendados	8	8
	71	67
Depreciación acumulada	(67)	(65)
	\$ 4	2

Al 31 de diciembre de 2024, la depreciación del ejercicio fue de \$2. Al 31 de diciembre de 2023, la depreciación del ejercicio fue menor a \$1.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En 2024, el Banco no realizó venta de activos fijos. Durante 2023, el Banco realizó venta de activos fijos por \$1. En todos los casos, los activos enajenados se encontraban totalmente depreciados a la fecha de su venta.

(14) Pagos anticipados y otros activos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de pagos anticipados y otros activos se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Cargos diferidos	\$ 52	72
Depósitos en garantía	3	3
Comisiones y otros pagos anticipados	118	69
Activos del plan por beneficios a los empleados	5	9
	178	153

(15) Activos intangibles-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de activos intangibles se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Licencias de software	\$ 12	7
Gastos por desarrollo de software capitalizados	2	4
	14	11
Amortización acumulada	(8)	(5)
	\$ 6	6

(16) Activos por derechos de uso-

El Banco tiene celebrados contratos de arrendamiento de oficinas y equipo de transporte. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los contratos de arrendamiento tienen una vigencia promedio de dos años. A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo reconocido al inicio del periodo	\$ 3	10
Adiciones	19	1
Depreciación	(7)	(5)
Cancelaciones	-	(3)
Saldo al final del periodo	\$ 15	3

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo reconocido al inicio del periodo	\$ 4	10
Adiciones	18	1
Intereses	1	1
Pagos	(8)	(5)
Cancelaciones	-	(3)
Saldo al final del periodo	\$ 15	4

A continuación, se muestran los vencimientos de los pasivos por arrendamiento:

	2024	2023
Corto plazo	\$ 3	3
Largo plazo	12	1
	\$ 15	4

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la integración de los movimientos registrados en los resultados por conceptos de arrendamientos se muestra a continuación:

	2024	2023
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso	\$ 7	5
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	1	1
Total de gasto por arrendamiento	\$ 8	6

(17) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de captación tradicional se analiza a continuación:

	2024	2023
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Sin intereses	\$ 349	280
Depósitos a plazos		
Del público en general		
PRLVS	2,938	706
CEDES	1,148	51
Intereses acumulados	112	17
	4,198	774
Subtotal a la hoja siguiente	4,547	1,054

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

		2024	2023
	Subtotal de la hoja anterior	4,547	1,054
Mercado de dinero		20	20
Total de captación tradicional	\$	4,567	1,074

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas promedio ponderadas de los depósitos a plazo fueron de 10.63% y 6.31%, respectivamente, y el plazo promedio fue de 235 días y 43 días, respectivamente. Así mismo el gasto por intereses derivado de nuestra captación por r los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$225 y \$44.

(18) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos bancarios se integran como se muestra a continuación:

	Moneda	Vencimiento	Tasa de Interés promedio		2024	2023
<u>Corto plazo:</u>						
FIRA	MXN	Menor a un año	12.42%	\$	633	1,276
FIRA	USD	Menor a un año	7.20%		181	168
International Development Finance Corporation (IDFC)	USD	Menor a un año	8.43%		-	1
Total a corto plazo				\$	814	1,445
<u>Largo plazo:</u>						
FIRA	MXN	De 5 a 6 años	12.42%	\$	1,444	1,048
FIRA	USD	De 5 a 6 años	7.20%		82	47
Goldman Sachs	USD	4 años	TIIE + 7.40%		-	-
IDFC	USD	4 años	8.43%		210	170
Total a largo plazo				\$	1,736	1,265

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por intereses sobre préstamos interbancarios fue de \$252 y \$327, respectivamente.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por año de vencimiento, ascienden a:

Año de vencimiento	2024	2023
2024	-	1,445
2025	814	485
2026	313	403
2027	553	266
2028	524	111
2029	346	-
	\$ 2,550	2,710

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cuenta con las siguientes líneas de crédito autorizadas:

	2024		2023	
	Moneda nacional	Dólares americanos	Moneda nacional	Dólares americanos
FIRA	\$ 3,800	-	3,800	-
Goldman Sachs	-	-	1,607	-
IDFC	-	10	-	10
Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo	350	-	75	-
	\$ 4,150	10	5,482	10

(19) Impuesto Sobre la Renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

El ISR del ejercicio se calcula aplicando la tasa de impuesto sobre la renta vigente sobre el resultado fiscal. La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: el incremento de la estimación para riesgos crediticios, la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos, entre otros.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

a) Impuestos a la utilidad

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (275)	(3)
Más (menos) diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Ajuste anual por inflación, neto	(13)	(33)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	9	(3)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	97	80
Gastos no deducibles	352	7
Otros	(64)	(7)
Pagos anticipados	(30)	(39)
Instrumentos financieros derivados	6	-
Comisiones e intereses cobrados y pagados por anticipado	(26)	-
PTU Diferida	(2)	-
Utilidad fiscal	54	2
Amortización de pérdida fiscal	(54)	(2)
Resultado fiscal	\$ -	-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto a la utilidad registrado en los resultados del ejercicio ascendió a \$286 y \$8, respectivamente.

b) Impuesto a la utilidad diferido

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
<i>Activos por impuesto a la utilidad diferido:</i>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 59	50
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	7	8
Pérdidas fiscales por amortizar	518	498
Otros	(49)	(14)
	535	542
<i>Reserva para valuación del impuesto diferido activo:</i>		
Por pérdidas fiscales	(237)	(474)
Para otros activos	-	(56)
	(237)	(530)
Activo por impuesto a la utilidad diferido, neto	\$ 298	12

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2024 y 2023 fue de \$237 y \$530, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue una reducción de \$293. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

c) Saldos fiscales

Al 31 de diciembre de 2024 se tienen los siguientes datos fiscales:

		2024	2023
Cuenta de capital de aportaciones actualizada (CUCA)	\$	2,702	2,470
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)		(329)	26

Al 31 de diciembre de 2024 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año de la pérdida	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2023	Año de prescripción
2016	\$ 61	2026
2017	202	2027
2018	397	2028
2019	87	2029
2020	229	2030
2021	238	2031
2022	514	2032
	\$ 1,728	

(20) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto y largo plazo

El Banco ofrece a sus empleados los beneficios estipulados en la Ley Federal del Trabajo (LFT): la prima de antigüedad que es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario está topado a dos veces el salario mínimo) y la indemnización por separación conforme a la citada ley.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del pasivo por beneficios a los empleados se detalla a continuación:

	PTU	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total
<i>31 de diciembre de 2024</i>					
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 6	2	4	-	12
OBD neta	\$ 6	2	4	-	12
<i>31 de diciembre de 2023</i>					
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ -	1	4	9	14
Activos del plan	-	-	-	(9)	(9)
OBD neta	\$ -	1	4	-	5

El 31 de julio de 2024 el plan de pensiones fue liquidado. Al 31 de diciembre de 2023, no se realizaron aportaciones a dicho plan.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el costo neto del periodo por concepto de prima de antigüedad, indemnización legal y plan de pensiones ascendió a \$6 y \$5, respectivamente.

(21) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2024	2023
Aforo por operaciones de factoraje	\$ 42	73
Provisión para gastos diversos	56	53
Otras cuentas por pagar	18	38
Provisión beneficios a empleados corto plazo	1	2
	\$ 117	166

(22) Créditos diferidos y cobros anticipados-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados se compone de la siguiente manera:

	2024	2023
Comisiones por otorgamiento de créditos	\$ 38	69
Comisiones e intereses por factoraje	32	23
	\$ 70	92

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(23) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

a) Estructura del capital social-

El 2 de mayo de 2024, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital social en \$125, mediante la emisión de 125,000,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

El 31 de marzo de 2023, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital social en \$100, mediante la emisión de 100,000,000 acciones de la Serie "O" con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una.

Mediante Resolución Unánime de Accionistas acordaron realizar aportaciones para futuros aumentos de capital en las fechas y por los montos que a continuación se detallan:

Fecha	Importe
30 de octubre de 2024	\$ 50
28 de noviembre de 2024	50
17 de diciembre de 2024	53
31 de diciembre de 2024	105
	\$ 258

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco tiene un capital social integrado por 1,932,968,695 y 1,807,968,695, respectivamente, acciones de la Serie "O" con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una. El monto por actualización del capital social asciende a \$12, en ambos años.

El Banco podrá tener capital adicional, el cual estará representado por acciones Serie "L", que podrán emitirse hasta por un monto equivalente al cuarenta por ciento del capital social ordinario del Banco, previa autorización de la Comisión. Las personas que adquieran o transmitan acciones de la Serie "O" por más del dos por ciento del capital social pagado del Banco, deberán dar aviso de ello a la Comisión dentro de los tres días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión de dichas acciones.

b) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 la reserva de capital del Banco asciende a \$1. Al 31 de diciembre de 2023 no había sido constituida la reserva de capital debido a que no ha generado utilidades en ejercicios anteriores.

El Banco no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(24) Cuentas de orden-

a) Compromisos crediticios

	2024	2023
<i>Compromisos crediticios:</i>		
Líneas de crédito no ejercidas de créditos comerciales	\$ 3,140	2,204
Otros compromisos crediticios	155	73
	<u>\$ 3,295</u>	<u>2,277</u>
<i>Bienes en fideicomiso o mandato:</i>		
Fideicomisos de garantía, inversión o administración	\$ 15,956	9,406
<i>Bienes en custodia o en administración:</i>		
Otros	\$ 1,624	1,656
<i>Colaterales recibidos por la entidad:</i>		
Deuda gubernamental	\$ -	202
<i>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3:</i>		
Cartera vencida	\$ 188	119
Créditos renovados o reestructurados	26	23
	<u>\$ 214</u>	<u>142</u>
<i>Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura:</i>		
Derivados de cobertura	\$ 218	177
<i>Otras cuentas de registro:</i>		
Otros	\$ 12,569	10,355

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$15 y \$11, respectivamente, y son registrados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, correspondientes a la cobranza delegada de la custodia o administración de bienes, ascienden a \$3 y \$2, respectivamente, y son registrados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

(25) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-

a) Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el margen financiero se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
<i>Ingresos por intereses:</i>		
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 58	38
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	28	23
Intereses de cartera de créditos comerciales por actividad empresarial o comercial	872	739
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	74	54
Intereses por operaciones de cobertura	-	1
Utilidad por valorización	82	37
Total de ingresos por intereses	1,114	892
<i>Gastos por intereses:</i>		
Intereses de captación tradicional por depósitos a plazos	(225)	(47)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(252)	(327)
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	-	(1)
Pérdida por valorización	(63)	(42)
Total de gastos por intereses	(540)	(417)
Margen financiero	\$ 574	475

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Comisiones y tarifas cobradas (pagadas)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Actividades fiduciarias	\$ 15	11
Custodia o administración de bienes	3	2
Total de comisiones cobradas	18	13
Situaciones bancarias e intermediarios	(20)	(12)
Por préstamos recibidos	(3)	(11)
Total de comisiones pagadas	\$ (23)	(23)

c) Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resultado por intermediación asciende a \$1 y (\$11), respectivamente, y se integra principalmente del resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados de cobertura.

d) Otros (egresos) ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros (egresos) ingresos de la operación, neto ascienden a (\$186) y \$42, respectivamente, y se integran principalmente por ingresos derivados de la prestación de servicios de asesoría técnica relacionados con servicios bancarios por \$95 y \$42, respectivamente, entre otros. En 2024 en este rubro se incluye la cuantificación inicial de otros egresos e ingresos derivados de un incidente de ciberseguridad en el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). La administración del Banco se encuentra promoviendo procesos legales con respecto a dicho incidente. Cabe destacar que este incidente no tuvo impacto en los saldos de los clientes.

e) Gastos de administración

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Sueldos y salarios	\$ 283	226
Honorarios legales y profesionales	55	46
Otros gastos de administración	211	141
Depreciación y amortización	12	8
	\$ 561	421

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(26) Capitalización (no auditado)-

De conformidad con el artículo 50 de Ley de Instituciones de Crédito, el Banco deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión.

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013 y las modificaciones de diciembre 2015, se establece un ICAP de 8.0%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes de capital básico (Capital Fundamental y Capital no Fundamental), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos totales ponderados sujetos a riesgo, para conservar la Categoría I.

El ICAP es igual al resultado del cociente del capital neto del Banco, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco al 31 de diciembre de 2024.

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes en dichas fechas.

Capital común de Nivel 1 - Instrumentos y reservas:

	2024	2023
Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 2,203	1,820
Resultados acumulados	(1,200)	(1,204)
Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(16)	(1)
Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	987	615
Menos:		
Capital común de nivel 1 - ajustes regulatorios:		
Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(6)	(6)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	29	12
Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	(279)	(24)
Total ajustes regulatorios nacionales	(256)	(18)
Capital común de nivel 1 (T1)	731	597
Capital de nivel 2 (T2)	-	-
Capital Total (TC = T1 + T2)	\$ 731	597

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2024, se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes en dicha fecha, las cuales se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2024	Posición ponderada sujeta a riesgo	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 636	51
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	53	4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	139	11
Total de riesgo de mercado	828	66
 <u>Riesgo de crédito</u>		
Grupo III	90	7
Grupo IV Banco de desarrollo mexicanos y entidades paraestatales	283	23
Grupo VI Crédito al consumo, hipotecario, mejora de vivienda, y MiPyMEs	782	63
Grupo VII Créditos a empresas	733	59
Grupo VIII	162	13
Grupo IX Créditos a diferentes a los anteriores	2,263	181
Total riesgos de crédito	4,312	345
Total riesgo de mercado y crédito	\$ 5,141	411
Riesgo operacional	342	27
Total riesgo: mercado, crédito y operacional	\$ 5,483	438

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del ICAP y los planes de negocio. Se realizan dos escenarios: el base y adverso, a partir de la estimación del estado de situación financiera y estado de resultados se determinan los activos en riesgo, capital neto e ICAP.

Concepto	2024	2023
Capital Fundamental	\$ 731	597
Capital Básico	731	597
Capital Neto	731	597

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Concepto	2024	2023
Activos ponderados	Monto	Monto
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito	\$ 4,312	2,949
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Mercado	828	660
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional	342	264
Activos Ponderados Totales (APSRT)	\$ 5,482	3,873
	%APSRT	%APSRT
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito	78.66	76.15
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Mercado	15.11	17.03
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional	6.23	6.82
Activos Ponderados Totales (APSRT)	100.00	100.00
Coefficientes de capital	%	
ICAP = Capital meto / APSRT	13.34%	15.42%
Capital Neto / Requerimientos de Capital Total	1.67%	1.93%
Otros coeficientes de capital		
Capital / Activos en Riesgo de Crédito:		
Capital Básico	16.95%	20.25%
Capital Neto	16.95%	20.25%
Capital / Activos en Riesgo de Mercado y Crédito:		
Capital Básico	14.22%	16.55%
Capital Neto	14.22%	16.55%
Capital / Activos en Riesgo de Mercado, Crédito y Operacional:		
Capital Básico	13.34%	15.42%
Capital Neto	13.34%	15.42%

Al 31 de diciembre de 2024 el Capital Neto se ubica en \$731, dando como resultado un ICAP de 13.34%, lo que se ubica por encima de lo establecido como mínimo regulatorio.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Calificación otorgada al Banco por calificadora independiente

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Banco obtuvo de las agencias HR Ratings y Verum, las siguientes calificaciones en escala nacional.

Riesgo contraparte	Calificación	
	HR Rating	Verum
Largo plazo	HR BBB +	BBB/M
Corto plazo	HR3	3/M

(27) Información por segmentos-

El Banco otorga créditos empresariales y comerciales, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los rendimientos derivados de las inversiones en valores y operaciones de reporto. Las actividades pasivas incluyen depósitos a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos por intereses, obtenidos por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el 78.34% y 88.9%, respectivamente proviene de su operación crediticia. Los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración.

El análisis de la información por segmentos se integra como sigue:

2024	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Margen financiero
Operación crediticia	\$ 5,112	2,550	1,028	(315)	713
Tesorería	2,627	-	86	-	86
Captación tradicional	-	4,567	-	(225)	(225)
Otros	589	225	-	-	-
	\$ 8,328	7,342	1,114	(540)	574

2023	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Margen financiero
Operación crediticia	\$ 3,859	2,710	830	(371)	459
Tesorería	583	-	62	-	62
Captación tradicional	-	1,074	-	(46)	(46)
Otros	260	304	-	-	-
	\$ 4,702	4,088	892	(417)	475

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(28) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no forma parte de ningún juicio en calidad de demandada.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) El Banco puede estar sujeto a evaluaciones y revisiones periódicas de reguladores, autoridades y organismos para el cumplimiento de leyes respectivas derivado del incidente de ciberseguridad y pudieran surgir contingencias de dichas revisiones en el curso normal de las operaciones.

(29) Administración de riesgos (no auditado)-

El Banco cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), independiente y separada de las áreas de negocio, la cual se encarga de identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional, así como de la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez del Banco.

La UAIR cumple con los estándares de medición de riesgos establecidos por las políticas internas, la regulación bancaria en México, y las mejores prácticas internacionales.

El Comité de Riesgos sesiona con una periodicidad mensual y cuenta con la participación cuando menos con dos miembros propietarios del Consejo, el Director General, así como el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y el Auditor Interno del Banco.

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial de un portafolio de inversión ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El Banco utiliza las siguientes medidas para cuantificar y controlar este riesgo:

- VaR (Value-at-Risk) por simulación histórica - monto máximo que se espera perder, con un nivel de confianza del 99%.
- Pruebas de estrés - se simulan las pérdidas dados ciertos escenarios por tipos de riesgo.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial de una cartera, debido a la falta de pago de un acreditado o contraparte, o al deterioro en la calidad crediticia de un acreditado o emisor. El Banco ha desarrollado un modelo de riesgo de crédito para pérdida esperada (de uso interno) que genera, mediante simulaciones Monte-Carlo, una distribución de posibles pérdidas para la cartera.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La pérdida en cada escenario se da con la siguiente fórmula:

- Monto Expuesto: saldo de crédito
- Probabilidad Incumplimiento: determinada en el escenario específico
- Severidad de la Pérdida: severidad ajustada por el valor presente de las garantías

La “Pérdida esperada” será el escenario que corresponda a una distribución acumulada de 50%. La “Pérdida no esperada” será el escenario que corresponda a una distribución acumulada de 99% menos la “Pérdida esperada”.

La “Pérdida esperada” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$195 y \$166, respectivamente, mientras que la “Pérdida no esperada” asciende a \$107 y \$17 respectivamente.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial debido a la dificultad o imposibilidad de modificar la estructura de vencimientos de los activos y pasivos para mejorar la posición o hacer frente a las obligaciones monetarias del Banco de manera oportuna.

El Banco utiliza los siguientes análisis para cuantificar y controlar este riesgo:

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) - mide el % de efectivo que se tiene disponible para cumplir las obligaciones de los próximos 30 días. Un valor de 100% significa que se tiene cubierto el 100% de los requerimientos de efectivo, y es el mínimo que requiere la normatividad mexicana. El CCL del 31 de diciembre de 2024 fue de 467%.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) - el CFEN busca que el Banco mantenga un perfil de vencimiento de pasivos adecuado a la estructura de activos. Este indicador pretende reducir el Riesgo de Liquidez para un horizonte >1 mes. El CFEN al cierre del 31 de diciembre de 2024 fue de 145%.

Análisis de Brechas Liquidez (Efectivo disponible) - proyección de Efectivo disponible en diferentes horizontes de tiempo. Esta proyección se efectúa “castigando” las entradas de efectivo según su probabilidad de cobro.

d) Riesgo Operacional

Se refiere a la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal.

La Administración del Riesgo Operacional se dará bajo la siguiente estructura:

Enfoque “Ex Ante”: Identificación de los Procesos y Riesgos Operacionales - se identifican los procesos que realiza el Banco, así como su posible impacto en caso de que un error o deficiencia en su control provoque una pérdida.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Enfoque “Ex Post”: Monitoreo - de forma mensual, se realiza un monitoreo de los riesgos operacionales, las incidencias, y eventos de pérdida en caso de presentarse. Este seguimiento permite detectar procesos cuyos controles necesitan ser fortalecidos.

e) Evaluación de Suficiencia de Capital

La Evaluación de Suficiencia de Capital (ESC) es un ejercicio anual que sirve para determinar principalmente si el nivel de capitalización de un banco le permitiría preservar su solvencia bajo diferentes entornos macroeconómicos, diseñados tanto por el regulador como por el propio Banco. En caso de que los resultados de la evaluación no fueran satisfactorios, el Banco deberá poner en marcha un Plan de Acción para incrementar su capital y/o disminuir sus activos ponderados por riesgo.

El ejercicio de la ESC 2026-2026 presentado a la Comisión en diciembre de 2022, contempla el comportamiento del Banco bajo escenarios internos y escenarios supervisores. La Evaluación de Suficiencia de Capital requiere de la participación de las distintas entidades que conforman el Gobierno Corporativo del Banco, a saber: el Consejo de Administración, la Alta Dirección, la Contraloría, la UAIR, el Comité de Riesgos y la Tesorería.

(30) Hechos posteriores-

El 31 de enero de 2025, mediante una Resolución Unánime adoptada fuera de la asamblea de accionistas se acordó realizar una aportación para futuros aumentos de capital en \$70, dicha aportación está sujeta a la previa autorización de la Comisión para poder ser considerada un aumento de capital.

(31) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

En diciembre de 2023 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

(Continúa)



**Banco Covalto, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3 Cuentas por cobrar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 Propiedades planta y equipo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

